

## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO ÚNICO PROMISCUO MUNICIPAL SAN JOSÉ DEL FRAGUA – CAQUETÁ

ESTADO No. 31

Fecha: 19/OCTUBRE/2021

CLASE PROCESO	RADICADO	<u>DEMANDANTE</u>	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
EJECUTIVO ALIMENTOS	186104089001-2008-00002-00	BELLANID VARGAS CASTRO	EDUARDO VELEZ ARANGO	15/Octubre/2021
EJECUTIVO SINGULAR	186104089001-2017-00008-00	WILLIAM BRAVO BELTRAN.	YUBELY VASQUEZ NUÑEZ	15/Octubre/2021
EJECUTIVO ACUMULADO	186104089001-2017-00010-00	GMAC FINANCIERA DE COLOMBIA Y OTRA	GLADYS CHACON PACHECO	15/Octubre/2021
EJECUTIVO SINGULAR	186104089001-2021-00149-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ISAIAS TULANDE URREA	15/Octubre/2021
EJECUTIVO SINGULAR	186104089001-2021-00175-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HENRY GARAVITO HURTADO	15/Octubre/2021
EJECUTIVO SINGULAR	186104089001-2021-00224-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSE ALFREDO JIMENEZ CHICA	15/Octubre/2021
/ERBAL SUMARIO-fijación de alimentos	186104089001-2021-00225-00	DIANA MARITZA GOMEZ HHERERA.	GIOVANNY SANTAMARIA PEREZ	15/Octubre/2021

Para notificar a las partes el contenido de la anterior decisión, se fija al comenzar la primera hora hábil este ESTADO en un lugar visible de la Secretaria del Juzgado y se desfija al finalizar la última hora hábil, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso.

DABEIBA CALDERÓN Secretaria.